AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DE 1.996
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
D. Enrique Cortés Pérez
D. Julio Aragón López
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa la también Concejala Dª Susana Toledo Muñoz, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 28 de marzo de 1.996, y es aprobado por unanimidad.

II.- CONDOLENCIA POR EL FALLECIMIENTO DE D. PABLO CUBILLO MONGE

El Sr Alcalde expone a los presentes que el pasado 3 de abril, falleció el que fuera durante más de 30 años Auxiliar del Ayuntamiento, D. Pablo Cubillo Monge, haciendo un emocionado recuerdo de su persona y expresando su reconocimiento por los años de esfuerzo y dedicación prestados al Municipio.

Asimismo propone a los asistentes expresar la condolencia a su viuda, hija y familia por tan lamentable pérdida.

Los asistentes, se suman a las emocionadas palabras del Sr Alcalde, y aprueban por unanimidad la propuesta de Alcaldía.

III.- INFORMACION DE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

El Sr Alcalde informa a los presentes que el domingo 28 de abril tendrá lugar el XVII "Concurso del Vino" y que desde ese día hasta el 5 de mayo se celebrará la "Semana Cultural", reseñando que es la única semana en que existe un día de fiesta (el 1 de mayo), pero que todavía no están los programas.

A continuación la Sra Martínez García da conocimiento de las actividades a desarrollar en dicha Semana, entre otras las siguientes:

- el día 27 de abril, película para todos los públicos en el Granero.
- El día 28 de abril, a las 19 horas actuación musical.
- El día 29 de abril, un concurso de repostería y una charla-coloquio sobre alcohol.
- El día 30 de abril, concurso de ajedrez y actuación musical.
- El día 1 de mayo, la novillada en la Plaza de Toros.
- El día 2 de mayo, actuación de la Rondalla de Horche.
- El Día 3 de mayo, representación teatral en el Granero.
- El día 4 de mayo, competición de fútbol-sala, demostración de estampado de serigrafiado de camisetas, y actuación musical.
- El día 5 de mayo, exhibición de karate en el Granero.

IV.- APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LA U.A. 9 DE LAS NN. SS. MM.

El Sr Alcalde expone a los presentes que el expediente en cuestión fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de enero último, y que una vez expuesto al público en la forma reglamentaria sin que se hubiese formulado reclamación alguna contra el mismo, procedía su aprobación definitiva

Los asistentes, por unanimidad, aprueban el proyecto de urbanización de referencia."

V.- APORTACION DE DOCUMENTACION PARA LA CONSTRUCCION DE PABELLON POLIDEPORTIVO

El Sr Alcalde da cuenta a los presentes del escrito de fecha 21 de marzo de 1.996, remitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, en el que se requiere al Ayuntamiento para que aporte determinados documentos en relación con construcción de Pabellón Polideportivo.

Asimismo se da cuenta de los documentos redactados al efecto por la Sra Arquitecta Municipal y por el Sr Secretario de la Corporación.

El Sr Aragón López pregunta que características tienen los Polideportivos tipo "C", contestando el Sr Calvo Caballero que existen tres modelos y que van en función de los habitantes del Municipio. El Sr Barbas de la Llana señala que el tipo "C" es prácticamente igual que el de Brihuega.

El Sr Cortés Pérez pregunta qué dotaciones o anexos tiene el Pabellón, contestando el Sr Barbas de la Llana que viene dotado con vestuarios, duchas, servicios, etc.

A continuación los asistentes, por unanimidad, acuerdan:

1º.- Remitir a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura la documentación requerida, y que ha sido redactada al efecto por la Sra Arquitecta Municipal y por el Secretario de la Corporación, y en la que se recogen los extremos solicitados en el escrito a que se ha hecho referencia.

2º.- Adoptar el compromiso por parte del Ayuntamiento, de conservación, uso y gestión futura del Pabellón Polideportivo tipo "C", así como a la construcción de los accesos, jardinería exterior, suministro de agua, energía eléctrica y saneamiento con cota, dimensiones y potencia suficientes, todos ellos a pie de parcela, llevándose a cabo estas obras en un plazo inferior a 90 días desde la fecha de adopción del presente acuerdo.

3º.- Dejar constancia que los terrenos aportados por el Ayuntamiento para la construcción del Pabellón Polideportivo, se encuentran próximos al recinto escolar.

VI.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

No se formularon.

Preguntas del Sr Aragón López

1ª.- Sobre destino de los trabajos de dos facturas de Talleres Hermosilla y de Carlos Arriola (Comisiones de Gobierno de 16 de enero y 27 de febrero).

El Sr Calvo Caballero manifiesta que contestará en el Pleno siguiente.

2ª.- Sobre qué aportación realizará el Ayuntamiento a la Casa de Cultura.

El Sr Alcalde contesta que el proyecto no está redactado todavía, por lo que se desconoce el presupuesto definitivo; que dependerá de la adjudicación en subasta, y que en todo caso el Ayuntamiento abonará el exceso de obra.

3ª.- Sobre si la Biblioteca se ubicará en la Casa de Cultura.

El Sr Alcalde contesta que efectivamente está previsto que se instale en el edificio de la Casa de Cultura.

4ª.- Sobre estado actual de la futura Guardería.

El Sr Calvo Caballero contesta que está confirmada la inversión; que se llevará a cabo en dos años y que el presupuesto previsto es de 6 ó 7 millones cada año; que se ha recabado la opinión de mujeres interesadas en ella y que cubriría el servicio de niños de 0 a 3 años.

5ª.- Sobre instancias presentadas en el programa de módulos de ocupación.

El Sr Barbas de la Llana contesta que se han presentado 18 solicitudes.

6ª.- Sobre conclusiones de la visita de la reunión en Horche con el Sr Gobernador celebrada el pasado día 22.

El Sr Alcalde contesta que existe un proyecto de seguridad que data del año 1.994 y que se pretende la constitución de un Consejo de Seguridad para la zona de Horche. Que este Consejo agrupará 16 municipios y toma como base los puestos de la Guardia Civil de Horche y Tendilla; que la cabecera sería Horche y se harían reuniones cada seis meses. Que es necesario previamente adoptar acuerdo por cada Ayuntamiento de adhesión al citado Consejo en un plazo de 3 semanas y que se debatirían en el mismo temas de caza, montes, ríos, ecología etc.

Preguntas del Sr Cortés Pérez

1ª.- Sobre motivos de la adquisición de contenedores de basura sin solicitarse a través de la Mancomunidad.

El Sr Parejo Martínez contesta que lo que se ha hecho es pedir subvención para reposición de contenedores; que la Mancomunidad solicitó contenedores, pero que con arreglo a la Orden reguladora, los Ayuntamientos pueden también solicitarlos.

2ª.- Sobre si se ha renovado el contrato del servicio de recogida de basuras.

El Sr Parejo Martínez contesta que se ha renovado el contrato con el conductor, pero que la otra persona no ha querido renovar.

3ª.- Sobre petición de contenedores para cartón y vidrio, de acuerdo con la Orden de la Consejería de Agricultura.

Por el Sr Secretario se toma la palabra y se señala que en visita efectuada a la Delegación de la Consejería le han comunicado que debían solicitarse y debiendo acompañarse al escrito de petición, copia del contrato de recogida o compromiso de contrato con alguna Empresa del sector.

Pregunta del Sr Gil Caballero

Sobre si se ha solicitado subvención para la adquisición de planta.

El Sr Barbas de la Llana contesta que se ha solicitado a Diputación y no se ha concedido, aunque sabe que se ha concedido a otros Municipios; que por otra parte la Junta no ha publicado hasta la fecha convocatoria para la adquisición de planta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde